

ACTA N°505¹

FECHA: miércoles 18 de diciembre de 2024

HORA: 17:00 – 18:30 hrs.

UBICACIÓN: Vía videoconferencia

ASISTENTES²

Consejo:

Guillermo Larraín Ríos, Presidente
Carlos Díaz Vergara, Vicepresidente
Paula Benavides Salazar, Consejera
Cecilia Cifuentes Hurtado, Consejera
Andras Uthoff Botka, Consejero

Subsecretaría de Previsión Social:

Gonzalo Cid Vega, Jefe Dirección de Estudios Previsionales
Roxana Valdevenito Montenegro, Jefa Unidad de Análisis de Políticas Previsionales
Javiera Pastén Palominos, profesional Unidad de Análisis de Políticas Previsionales

Invitado a presentar:

Leonardo Gonzalez, Departamento de Investigación y Estudios Actuariales de la Dirección de Presupuestos
Felipe Morales, Departamento de Investigación y Estudios Actuariales de la Dirección de Presupuestos

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

En el contexto de la solicitud realizada por el Ejecutivo al Consejo Consultivo Previsional, referida a emitir una opinión sobre una propuesta de modificación presentada ad referendum con fecha 11 de diciembre de 2024, la cual propone un aumento gradual del monto de la Pensión Garantizada Universal según tramos de edad, la reunión tuvo como objetivo contar con la participación de la Dirección de Presupuestos (DIPRES) para presentar las estimaciones de gasto fiscal derivadas de esta indicación, en comparación con el escenario base actual y el escenario con la anterior indicación presentada en noviembre de 2022, en la cual se proponía un aumento gradual del monto de la Pensión Garantizada Universal según montos de pensión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- I. Se acordó con DIPRES realizar una presentación de nuevas estimaciones, correspondientes a: (1) escenario base (escenario actual sin cambios), (2) escenario con indicación original presentada en 2022 (aumento gradual de PGU según monto de pensión), y (3) escenario con indicación actualizada presentada en 2024 (aumento gradual de PGU según tramos de edad). Presentación quedó fijada para la próxima sesión, correspondiente al 26 de diciembre a las 17:00 hrs.

¹ Acta elaborada por Javiera Pastén.

² La sesión se llevó a cabo de manera telemática, por lo que el respaldo de asistencia es mediante capturas de pantalla de la lista de asistencia. La aprobación de esta acta por parte de las y los miembros del Consejo se efectuó vía correo electrónico.

- II. El Consejo acordó que, una vez que DIPRES presente sus nuevas estimaciones, emitirán opinión respecto a esta indicación, resguardando que es una opinión preliminar ante una única propuesta y que se debe esperar la presentación de la totalidad del proyecto de ley para emitir una opinión formal y completa considerando todas las indicaciones y la revisión de nuevas estimaciones.
- III. Una vez finalizada la reunión con DIPRES, el Consejo acordó continuar trabajando en paralelo en el Informe anual del Consejo y en la definición de tema para la licitación de estudio 2025.

Guillermo Larraín Ríos, Presidente

Carlos Díaz Vergara, Vicepresidente

Paula Benavides Salazar, Consejera

Cecilia Cifuentes Hurtado, Consejera

Andras Uthoff Botka, Consejero